

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "TOKENS DE MOVISTAR"

1. CONDICIONES GENERALES Y SU ACEPTACIÓN

1.1 Objeto

Las condiciones generales descritas a continuación (en adelante, las "Condiciones Generales") regulan la prestación del servicio de "Tokens de Movistar" (en adelante, el "Programa") que Telefónica de España S.A.U. en adelante, "Movistar") con CIF N.º A-82018474, domiciliada en Madrid, en la calle Gran Vía 28, 28013 de Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.170; libro 0; sección 8ª; hoja M-213.180, y el Cliente del Servicio (en adelante, "Cliente") pone gratuitamente a su disposición (descrito en las presentes Condiciones Generales).

Movistar se reserva el derecho a modificar unilateralmente, en cualquier momento y sin aviso previo, la presentación, configuración o características técnicas del Programa, si bien realizará sus mejores esfuerzos por comunicar estas modificaciones al Cliente a la mayor brevedad posible, cuando ello sea requerido para la correcta utilización del Programa.

1.2 Aceptación

La aceptación, sin reservas, de las presentes Condiciones Generales deviene indispensable para la prestación del Servicio por parte de Movistar. El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones Generales, puestas a su disposición, en todo momento en www.movistar.es/contratos.

La utilización del Programa se encuentra sometida igualmente a todos los avisos, reglamentos de uso e instrucciones puestos en conocimiento del Cliente por Movistar por cualquier medio, que completan lo previsto en estas Condiciones Generales en cuanto no se opongan a ellas.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El objetivo del Programa es identificar, fomentar y reconocer las acciones de los Clientes que generan eficiencias o aportan valor a Movistar, devolviéndoles parte de ese valor mediante un modelo de recompensas basado en unidades o "*Tokens de Movistar*", y que está desarrollado sobre tecnología blockchain. Los Clientes podrán obtener los *Tokens de Movistar* por la realización de determinadas acciones relacionadas con el uso de la red y servicios de Movistar.

La interacción de los Clientes con el Programa tendrá lugar a través de (i) el apartado "Mis Tokens", habilitado al efecto en la aplicación móvil Mi Movistar (en adelante, "**App Mi Movistar**"); y (ii) para aquellos Clientes que tengan contratado Movistar+, cuenten con el decodificador requerido y hayan aceptado previamente las presentes Condiciones Generales a través de la App Mi Movistar, a través de las secciones habilitadas al efecto en el entorno de Movistar+ para la televisión, tendrán la opción de canjear sus *Tokens de Movistar* por el contenido de TV ofertado a estos efectos.

3. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.

3.1 Para contratar y disponer del Programa.

El alta en el Programa es voluntaria y gratuita, si bien solo podrán participar en el Programa los Clientes que cumplan los requisitos descritos en las presentes Condiciones Generales y que cumplan determinados requisitos técnicos. Sin perjuicio de lo anterior, Movistar se reserva el derecho a seleccionar a su sola discreción a los Clientes que podrán participar en el Programa.

Los Clientes que deseen participar en el Programa (sujeto a disponibilidad), podrán hacerlo a través de la App Mi Movistar, completando el proceso de alta correspondiente y aceptando los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "TOKENS DE MOVISTAR". Sólo podrán realizar el alta en el Programa los Clientes titulares. El alta en el Programa tendrá lugar para todas las líneas de las que es titular el Cliente participante, salvo para las que este hubiese indicado que son utilizadas por otra persona, las cuales no podrán participar en el Programa.

Requisito de participación en el Programa:

a) Sólo podrán participar en el Programa:

- Clientes de Movistar.
- Clientes titulares de productos fusión del segmento gran público.
- Clientes con acceso a la App Mi Movistar, y que se hayan dado de alta en el Programa a través del apartado correspondiente de dicha App.
- Clientes con dispositivos móvil con sistema operativo Android o iOS.

b) No podrán participar en el Programa:

- Todos los clientes de O2 y Tuenti en la medida en que éstos no tengan contratado, con carácter adicional, alguno de los productos antes enunciados que permiten la participación en el Programa.
- Clientes del segmento empresa.
- Clientes prepago o clientes de productos de contrato que no sea Fusión (sólo móvil, dúo, trío), en la medida en que éstos no tengan contratado, con carácter adicional, alguno de los productos antes enunciados que permiten la participación en el Programa. En ese caso, los Clientes prepago o de Contrato no Fusión, podrían participar en el Programa y las acciones de esas líneas generarían Tokens de Movistar también para el Cliente titular de los servicios adicionales.
- Clientes del servicio satélite.

Los Clientes que no cumplan los requisitos de participación indicados, no podrán participar en el Programa.

Para mayor aclaración, el alta en el Programa no supone el alta automática en la misma. Movistar se reserva el derecho a decidir los Clientes que podrán participar en el Programa y a dar de baja en el Programa a los Clientes que considere a su sola discreción.

Asimismo, Movistar se reserva el derecho a denegar la utilización del Programa en cualquier momento y sin necesidad de preaviso a aquellos Clientes que incumplan estas Condiciones Generales.

3.2 Variación debidas a la baja

Los Clientes que, una vez se encuentren participando en el Programa, dejen de cumplir alguno de los requisitos de participación arriba indicados, no podrán continuar participando en el Programa. En ese caso, Movistar procederá a dar de baja al Cliente en el Programa, siendo de aplicación lo establecido en la cláusula 10 de estas Condiciones Generales "BAJA EN EL PROGRAMA".

4. ATENCIÓN AL CLIENTE

El Cliente podrá resolver cualquier duda, a través de los canales habilitados al efecto en la App Mi Movistar, incluida la sección de preguntas frecuentes de la propia App Mi Movistar.

5. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA.

5.1. Carácter gratuito del Programa.

El alta y participación en el Programa es gratuita. No obstante, los servicios y/o productos que el Cliente tuviera contratados con Movistar con carácter previo al comienzo del uso del Programa o durante el uso del Programa, continuarán sujetos a las tarifas y condiciones que el Cliente tuviera contratadas en cada caso.

Para mayor aclaración, nada en la participación o uso del Programa eximirá al Cliente del pago de los precios y/o tarifas, así como del cumplimiento de las obligaciones que le correspondan, en relación con los servicios y/o productos contratados antes y durante el Programa.

5.2 Alta y participación en el Programa.

La interacción de los Clientes con el Programa tendrá lugar a través de la App Mi Movistar habilitada al efecto y, siempre y cuando el Cliente tenga contratado el producto, a través de las secciones habilitadas al efecto en el entorno de Movistar+ para la televisión.

5.3 Obtención y uso de los *Tokens de Movistar* durante el Programa.

Una vez dados de alta en el Programa, los Clientes podrán obtener los *Tokens de Movistar* realizando actividades o acciones previamente identificadas por Movistar a tal efecto (en adelante, la "Acción" o las "Acciones").

La lista actualizada con las Acciones cuya realización otorga *Tokens de Movistar*, estará disponible, en todo momento, en el apartado "Conseguir Tokens" de la App Mi Movistar habilitada para el Programa.

Los *Tokens de Movistar* obtenidos por la realización de Acciones, serán asignados a la/s línea/as respecto a la/s que el Cliente es titular y desde la/s que se realizó la Acción correspondiente, salvo para aquella/s línea/s cuyo titular hubiese indicado que son utilizadas por otra persona. Todos ellos son acumulados en una misma cuenta del Cliente titular.

Movistar podrá sugerir al Cliente la realización de algunas Acciones que considere que pueden beneficiar al Cliente para conseguir más *Tokens de Movistar* y que pueda canjear por ciertas recompensas.

No obstante lo anterior, los Clientes que cumplan todos los requisitos aplicables y se hayan dado de alta efectivamente en el Programa, podrán obtener como cortesía de bienvenida un número de *Tokens de Movistar* decidido por Movistar al efecto. Movistar se reserva el derecho de retirar el otorgamiento de dicha cortesía en cualquier momento.

El Cliente debe tener en cuenta que:

- Movistar sólo otorga *Tokens de Movistar* a los Clientes dados de alta en el Programa, a través de la App Mi Movistar habilitada para el Programa, que son titulares de la/s línea/s desde la/s que se realiza la Acción correspondiente.
- La realización de las Acciones sólo permite la obtención de *Tokens de Movistar* que correspondan en el marco del Programa, no pudiendo obtener ningún otro tipo de recompensa.
- Movistar determinará en todo caso los *Tokens de Movistar* que otorga por la realización de cada una de las Acciones, incluyendo el número de *Tokens de Movistar* y la periodicidad con la que se otorgan. Movistar también podrá determinar a su discreción otorgar un número distinto de *Tokens de Movistar* a cada Cliente por la realización de las Acciones.
- Movistar podrá lanzar campañas para la obtención de *Tokens de Movistar* mediante la realización de ciertas Acciones, durante un período de tiempo limitado (en adelante "Campañas"). La duración de las Campañas, o su fecha de inicio y fin, será determinada en cada caso por Movistar, tal y como se indicará en la ficha de la Campaña que corresponda.
- Movistar podrá asignar a cada Campaña un número limitado de *Tokens de Movistar*. Una vez agotado el número de *Tokens de Movistar* de cada Campaña, el Cliente dejará de recibir *Tokens de Movistar* por esa Campaña en concreto, incluso si el Cliente continúa realizando Acciones asociadas a esa Campaña o si la Campaña no ha llegado a su fecha de fin.
- Las Campañas sólo podrán generar *Tokens de Movistar* cuando se encuentren en estado "disponibles" y se realice la/s Acción/es asociadas a su descripción, o "activas" cuando ya se haya realizado la/s Acción/es o se continúen repitiendo, según su descripción. Por favor, ten en cuenta que las Campañas que aparezcan como "finalizadas" no generarán *Tokens de Movistar*, a pesar de que realices las Acciones asociadas a esa Campaña.
- Con carácter general, sólo se otorgarán *Tokens de Movistar* a las Acciones que el Cliente realice a partir del momento en que se encuentre dado de alta en el Programa. No obstante, Movistar se reserva el derecho a otorgar a los Clientes *Tokens de Movistar* por la realización de Acciones antes de su alta en el Programa, siendo sólo otorgables y detectables a partir del inicio de la Campaña asociada a dicha Acción.
- Algunas Acciones podrán generar *Tokens de Movistar* por cada una de las líneas de las que el Cliente es titular. En ese caso, es necesario que todas las líneas continúen realizando esa Acción para poder recibir todos los *Tokens de Movistar*.

- Algunas de las Acciones podrían tener ciertas condiciones particulares. Por favor, lee atentamente la descripción de cada Acción para conocerlas y sigue las instrucciones. En caso de contradicción, prevalecerán dichas condiciones particulares sobre las presentes Condiciones Generales.
- Las condiciones de contratación o activación de los servicios y/o productos que otorgan *Tokens de Movistar* serán las establecidas en los propios términos y condiciones de contratación de cada servicio o producto que corresponda. Por favor, lee atentamente los términos y condiciones de cada servicio y/o producto. En caso de contradicción, prevalecerán los términos y condiciones de cada servicio y/o producto sobre las presentes Condiciones Generales.
- Los productos o servicios contratados por el Cliente durante el Programa para la obtención de *Tokens de Movistar*, permanecerán activos tras la finalización de la Campaña o de las Acciones. Si el Cliente desea darse de baja de los servicios y/o productos contratados deberá hacerlo a través de los canales que corresponden a cada servicio y/o producto y siguiendo las indicaciones que en cada caso correspondan. Es decir, aunque la Campaña o Acción sea temporal, la contratación de los productos o servicios para la obtención de *Tokens de Movistar* durante la misma es definitiva.
- Los permisos de privacidad aceptados por el Cliente durante una Campaña o durante la realización de las Acciones, continuarán activos tras la finalización de éstas. Si el Cliente desea revocar algún permiso previamente otorgado durante la realización de una Campaña o una Acción, deberá hacerlo mediante los canales habilitados al efecto.
- La lista de Acciones puede ser modificada por Movistar en cualquier momento, por ejemplo, incorporando Acciones nuevas a la lista, retirándolas o cambiando cualquier aspecto relativo a Acciones previamente incorporadas.
- La otorgación de *Tokens de Movistar*, tras la realización de Acciones o de una Campaña, puede no ser automática. Es posible que tengas que esperar cierto tiempo hasta que veas actualizado tu número de *Tokens de Movistar* en tu balance. También ten en cuenta que la otorgación de *Tokens de Movistar* puede realizarse periódicamente.
- Es posible que, como parte del proceso de otorgamiento de *Tokens de Movistar*, además de realizar la Acción, tengas que realizar otras acciones complementarias y/o facilitar información adicional.
- No está permitida la realización de Acciones o de Campañas en nombre de otro Cliente. Por ello, los *Tokens de Movistar* sólo se otorgarán al Cliente correspondiente que haya realizado la Acción o la Campaña y que se encuentre dado de alta en el Programa.
- En ningún caso habrá adelantos de *Tokens de Movistar* a los Clientes.
- Salvo que Movistar establezca lo contrario, los *Tokens de Movistar* no caducan. Ten en cuenta que si te das de baja en el Programa aplicará lo dispuesto en la cláusula 10 de estas Condiciones Generales “BAJA EN EL PROGRAMA”.
- En el caso de que el Cliente informe a Movistar que una de las líneas de las que es titular es utilizada por otra persona (cambio de titular de la línea), dejará de recibir los *Tokens de Movistar* generados por dicha línea, no pudiendo disfrutarlos ni canjearlos por ninguna recompensa a partir del momento en el que sea efectivo el cambio de titular.

5.4 Acceso a recompensas.

En el apartado “Canjear Tokens” de la App Mi Movistar, y/o a través de otros canales habilitados por Movistar, estará disponible una lista actualizada de las recompensas, que el Cliente podrá disfrutar canjeando los *Tokens de Movistar* obtenidos, se informará de los *Tokens de Movistar* necesarios para poder disfrutar de dicha recompensa.

Para los Clientes que participen en el Programa y tengan contratado Movistar+ encontrarán, en la sección del entorno de Movistar+ para la televisión habilitada al efecto, la opción de canjear sus *Tokens de Movistar* por el contenido de TV que aplique en cada caso.

El Cliente debe tener en cuenta que:

- El Cliente titular habilitará la generación de *Tokens de Movistar* por todas sus líneas al registrarse en el Programa a través de la App Mi Movistar.
- Sólo el Cliente titular de la/s línea/s que accede a la App Mi Movistar con usuario y contraseña o que entra en su entorno de Movistar+ para la televisión habilitando el pin del Cliente titular puede canjear dichos *Tokens de Movistar* por las recompensas disponibles en cada momento.
- Para poder canjear los *Tokens de Movistar* en el entorno de Movistar+ para la televisión, ten en cuenta que el decodificador debe ser UHD. El servicio de canjeo de *Tokens de Movistar* en el entorno de Movistar+ para la televisión es incompatible para el resto de decodificadores por lo que, en ese caso, los Clientes solo podrán canjear los *Tokens de Movistar* en la App Mi Movistar.
- Los *Tokens de Movistar* necesarios para la solicitud y/o el disfrute de las recompensas, los fija Movistar, pudiendo estar sujeto a variación.
- No se podrán solicitar recompensas distintas a las incluidos en la lista de recompensas antes mencionada.
- Algunas recompensas podrían estar ya incluidas en el producto que tiene contratado el Cliente. Por ello, el Cliente debe informarse previamente del contenido de los productos contratados. En caso de que el Cliente canjeara los *Tokens de Movistar* por recompensas que ya tuviera en su producto, no podrá recuperar los Tokens de Movistar.
- Algunos de las recompensas podrían tener ciertas condiciones particulares. Por favor, lee atentamente la descripción de cada recompensa para conocerlas y sigue las instrucciones. En caso de contradicción, prevalecerán dichas condiciones particulares. De igual modo, podría haber recompensas que estarían disponibles sólo durante un tiempo limitado.
- La lista de las recompensas puede ser modificada por Movistar en cualquier momento, por ejemplo, incorporando nuevas recompensas a la lista, retirándolos o cambiando cualquier aspecto relativo a las recompensas previamente incorporadas.
- Con carácter general, y salvo que se haya habilitado una opción a tal efecto, cuando el Cliente canjee sus *Tokens de Movistar* para solicitar una recompensa, no podrá deshacer dicho canje y/o revocar dicha solicitud. Por favor, lee atentamente la descripción de cada recompensa para poder confirmar previamente si encaja con tus expectativas y que cumplas los requisitos necesarios para solicitarlo.

- El canje de los *Tokens de Movistar* puede no ser automático. Es posible que tengas que esperar cierto tiempo hasta que se active y/o puedas disfrutar de la recompensa. El tiempo de activación estimado de la recompensa en el entorno de Movistar+ para la televisión, una vez canjeados los *Tokens de Movistar* desde el mando de la televisión, es de máximo una (1) hora. También es posible que, como parte del proceso de canjeo, tengas que realizar otras acciones complementarias y/o facilitar información adicional.
- Con carácter general, y salvo que las condiciones particulares digan lo contrario, estas recompensas son acumulables a cualquier otra recompensa al que tengas derecho fuera del Programa.
- Con carácter general, y salvo que las condiciones particulares digan lo contrario, todas las recompensas son personales e intransferibles. Solo el Cliente que canjee sus *Tokens de Movistar* para obtener la recompensa correspondiente podrá disfrutar del mismo.
- Con carácter general, el canje y la solicitud de recompensas sólo podrá realizarse a través de canales oficiales reconocidos y habilitados por Movistar. Por ello, el Cliente no podrá canjear o solicitar recompensas a través de otros canales no oficiales.

5.5 Transferencia de *Tokens de Movistar*.

A través del apartado “Mi balance” de la App Mi Movistar, habilitada para el Programa, los Clientes dados de alta en el Programa podrán transferir *token Movistar* a otros Clientes Movistar.

Los *Tokens de Movistar* transferidos serán descontados del balance del Cliente emisor de la transferencia, y serán sumados al balance del receptor de esta.

Los Clientes deben tener en cuenta que:

- Sólo el Cliente titular de la/s línea/s que accede a la App Mi Movistar con usuario y contraseña puede utilizar esta funcionalidad de transferencia de *Tokens de Movistar*.
- Es necesario que el Cliente receptor esté dado de alta en el Programa para poder recibir los *Tokens de Movistar*.
- Los *Tokens de Movistar* se pueden transferir a cualquiera de las líneas de un Cliente titular que también esté dado de alta en el Programa, y estos serán añadidos a su cuenta y visualizados sólo por él.
- Sólo se pueden transferir *Tokens de Movistar* obtenidos, que no hayan sido canjeados y que no hayan caducado o expirado. Es decir, sólo se pueden transferir *Tokens de Movistar* disponibles.
- Una vez confirmada la transferencia de *Tokens de Movistar*, esta no puede ser cancelada ni revertida. Es responsabilidad del Cliente realizar las verificaciones pertinentes antes de realizar la transferencia.
- Los Clientes no pueden rechazar recibir *Tokens de Movistar* transferidos por otros Clientes.
- La transferencia de *Tokens de Movistar* puede no ser automática. Es posible que los Clientes tengan que esperar cierto tiempo hasta ver actualizado su balance tras una transferencia.

En caso de que un Cliente realice una transferencia de *Tokens de Movistar* a otro Cliente, el Cliente receptor de la transferencia visualizará el nombre del Cliente emisor, tal y como haya sido facilitado por el Cliente a Movistar. En los datos de transacciones de la sección “Mi balance”, el Cliente emisor podrá visualizar el número de teléfono del Cliente receptor. Por tanto, el emisor y el receptor de los *Tokens de Movistar* deben ser clientes Movistar y cumplir con los requisitos de la cláusula 3.1. de las presentes Condiciones Generales.

5.6 Visualización de los *Tokens de Movistar*.

Los Clientes dados de alta en el Programa, podrán visualizar sus *Tokens de Movistar* a través del apartado “Mi Balance” de la App Mi Movistar habilitada para el Programa.

Dicha información incluirá:

- Los *Tokens de Movistar* disponibles para su canje por las recompensas y/o transferencia a otros Clientes.
- Un histórico de los *Tokens de Movistar*: (i) obtenidos por la realización de las Acciones y/o Campañas; (ii) recibidos y enviados mediante transferencia; (iii) que han sido canjeados por recompensas; y (iv) la anulación de transacciones previas realizadas por la administración de Movistar.
- Los porcentajes de *Tokens de Movistar* generados por cada una de las líneas de las que el Cliente es titular.

Las opciones de visualización solo estarán disponibles para el Cliente titular que utilice como método de acceso a la App Mi Movistar el usuario y la contraseña. En ningún caso, el Cliente titular podrá visualizar la información de las transacciones realizadas por cada línea. El Cliente titular únicamente podrá visualizar información agregada de los *Tokens de Movistar* que han sido obtenidos y/o transferidos por cada línea.

Igualmente, en el apartado “Conseguir Tokens” el Cliente podrá visualizar el desglose de *Tokens de Movistar* obtenidos organizados por categorías de Acciones.

En caso de que el Cliente informe a Movistar que una de las líneas de las que es titular es utilizada por otra persona, el Cliente dejará de visualizar los *Tokens de Movistar* obtenidos por dicha línea a partir de ese momento, no pudiendo tampoco disfrutar de los mismos. En ese caso, el nuevo Cliente titular deberá darse de alta de nuevo en el Programa, no disponiendo de los *Tokens de Movistar* que hubiera generado la anterior cuenta.

6. UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

El Cliente es consciente de y acepta voluntariamente que el uso del Programa tiene lugar, en todo caso, bajo su única y exclusiva responsabilidad.

7. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD POR PARTE DE MOVISTAR

Movistar no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del Programa ni unos determinados niveles de calidad o niveles de servicio en la prestación del mismo. Cuando ello sea razonablemente posible, Movistar advertirá previamente de las interrupciones en el funcionamiento del Programa. En concreto, el Programa, incluyendo la App Mi Movistar y las secciones del entorno de Movistar+ para la televisión habilitadas al efecto para el Programa, sus funcionalidades, así como, en general la plataforma técnica que lo soporta, son disponibles, ofrecidos o prestados sin garantía de ningún tipo, y su calidad y disponibilidad pueden verse afectadas por múltiples factores ajenos a Movistar. Igualmente, el Cliente acepta que el Programa se podrá ver interrumpida cuando sea necesario por labores de mantenimiento o mejora.

Movistar tampoco garantiza la utilidad del Programa para la realización de ninguna actividad en particular o su uso para una finalidad en particular, ni su infalibilidad.

Atendiendo a la naturaleza del Programa, Movistar EXCLUYE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LA FALTA DE DISPONIBILIDAD O DE CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA, A LA DEFRAUDACIÓN DE LA UTILIDAD QUE LOS CLIENTES HUBIEREN PODIDO ATRIBUIR AL PROGRAMA Y A LOS FALLOS DEL PROGRAMA Y, EN PARTICULAR, A LOS FALLOS EN LA EJECUCIÓN DE CUALQUIERA DE LAS FUNCIONALIDADES O PRESTACIONES PREVISTAS EN ESTAS CONDICIONES GENERALES.

8. TERMINACIÓN

El Programa se resolverá, además de por las causas descritas en las presentes Condiciones Generales, por las causas expresamente previstas en la presente cláusula:

- a) Mutuo acuerdo: Las partes podrán, en cualquier momento, resolver las presentes Condiciones Generales de mutuo acuerdo reflejándolo por escrito.
- b) Por decisión unilateral del Cliente: el Cliente podrá revocar su aceptación de las presentes Condiciones Generales a través de las secciones habilitadas al efecto en la App Mi Movistar;
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones descritas en el Programa y en las presentes Condiciones Generales si, advertido previamente el incumplimiento a la parte incumplidora, por escrito, el mismo no es subsanado en el plazo de tres (3) días o, en caso de tratarse de obligaciones que objetivamente no pudieran ser subsanadas en dicho plazo, si la parte incumplidora no hubiera puesto en práctica, en este plazo, las medidas necesarias para la definitiva subsanación de dicho incumplimiento o no actuara con la mayor diligencia a partir de entonces para conseguir la definitiva subsanación.
- d) La no aceptación por parte del Cliente de las actualizaciones, debidamente notificadas, de las presentes Condiciones Generales.

Únicamente el Cliente titular que accede a la App Mi Movistar con usuario y contraseña puede revocar su aceptación de las presentes Condiciones Generales y, por lo tanto, darse de baja del Programa.

Las consecuencias de la terminación de las presentes Condiciones Generales es la baja automática del Cliente en el Programa, siendo de aplicación lo dispuesto en la cláusula 10 siguiente.

9. BAJA EN EL PROGRAMA

Puedes darte de baja del Programa voluntariamente en cualquier momento en la sección "Acerca de Mis tokens" "Darme de baja". Recuerda que deberás seguir las indicaciones que, en su caso, te sean proporcionadas para finalizar tu baja voluntaria en el Programa.

Por otro lado, si en algún momento se produce un cambio de titularidad de alguna de las líneas dadas de alta en el Programa, dejas de ser Cliente de Movistar, y/o, en general, dejas de reunir los requisitos necesarios para poder estar dado de alta en el Programa, implicará tu baja en el Programa de forma automática.

Movistar se reserva el derecho, en cualquier momento y sin previo aviso, a dar de baja y/o a suspender la participación en el Programa a los Clientes que incumplan las presentes Condiciones Generales y/o las condiciones particulares aplicables, en su caso, a las Acciones o recompensas, así como, en general, a aquellos que hagan un uso del Programa o de los *Tokens de Movistar* contrario a la finalidad para la que están habilitados y/o diseñados, a la legalidad vigente, a los principios de buena fe, los principios de Movistar, la moral y el orden público. De forma alternativa, Movistar podrá optar por penalizar al Cliente (p.ej. con la pérdida de todos sus *Tokens de Movistar* o bloqueando el acceso al Programa), ya sea de forma temporal o permanente. Todo lo anterior se entenderá sin perjuicio de cualquier otra acción o reclamación legal que pudiera corresponder al efecto. Sin perjuicio de lo anterior, Movistar se reserva el derecho a dar de baja en el Programa a los Clientes que considere a su sola discreción.

En caso de baja por cualquier motivo, el Cliente perderá toda su información, datos, *Tokens de Movistar* (salvo por lo establecido en el siguiente párrafo), así como el derecho a solicitar y/o disfrutar cualquier beneficio al que pudiese tener derecho, en su caso, con anterioridad a la baja y/o cualquier beneficio no disfrutado todavía en el momento de la baja y al que en su caso pudiese tener derecho. Asimismo, el Cliente dejará de obtener *Tokens de Movistar* por las Acciones que pudiera realizar con posterioridad a la fecha de la baja o por las Campañas que estuvieran activas.

El Cliente podrá recuperar sus *Tokens de Movistar*, hasta dos (2) años después de la fecha de la baja, si decide volver a darse de alta en el Programa. Transcurridos dos (2) años desde la fecha de la baja, los *Tokens de Movistar* del Cliente serán eliminados sin opción de recuperación.

En caso de que el Cliente decida darse de nuevo de alta en el Programa, hasta dos (2) años después de la fecha de la baja, no recibirá *Tokens de Movistar* de bienvenida.

Asimismo, la baja o finalización del Programa no implicará en ningún caso:

- La retirada de los permisos de privacidad otorgados por el Cliente durante su participación en el Programa, como parte de la realización de Acciones que generan *Tokens de Movistar*.
- La baja de los productos y/o servicios contratados por el Cliente durante su participación en el Programa, como parte de la realización de Acciones que generan *Tokens de Movistar*.

Si el Cliente desea retirar permisos de privacidad o darse de baja de los productos y/o servicios contratados, deberá hacerlo a través de los canales habilitados al efecto por Movistar al margen del Programa.

Movistar mantendrá tus *Tokens de Movistar*, hasta dos (2) años después de la fecha de tu baja en el Programa. Si no quieres que guardemos tus *Tokens de Movistar* durante este período de dos (2) años y deseas darte de baja definitivamente en el Programa, podrás hacerlo a través de los canales de soporte habilitados al efecto en la App Mi Movistar.

10. PROHIBICIONES

Está prohibido participar en el Programa y/o utilizar el Programa para directa o indirectamente:

- Conectarse o vincularse a programas informáticos que constituyan, promuevan y/o den acceso a actividades de espionaje, piratería o cualquier otro programa o código que de cualquier manera atente contra la integridad de la seguridad informática.
- Fines ilegales, fraudulentos o de cualquier modo vinculado a actos delictivos.
- Enviar, recibir, subir, bajar o usar cualquier tipo de material o contenido ilegal, ofensivo, abusivo, malicioso, amenazante, indecente, difamatorio, obsceno, racista, y/o que, en su caso, resulte de cualquier manera discriminatorio u objetable.
- Acosar, perseguir, hostigar, atormentar y/o de cualquier modo molestar a una persona, calumniar, injuriar, suplantar o hacerse pasar por otra persona.
- Espiar y/o vulnerar la privacidad de terceros.
- Infringir de cualquier manera derechos de terceros y/o estas Condiciones Generales, así como cualquier otra condición particular aplicable.

11. PROPIEDAD

Movistar cuenta con todos los derechos y autorizaciones necesarias sobre el Programa, incluyendo todos los derechos aplicables sobre el Programa y la plataforma tecnológica que la soporta.

Asimismo, no deberás de realizar ninguna acción que ponga, y/o pueda poner, en peligro, limitar y/o, de alguna forma, interferir con los derechos de propiedad de Movistar. Movistar se reserva todos los derechos no expresamente otorgados en virtud de estas Condiciones Generales.

12. SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

Movistar se preocupa por garantizar la seguridad, el secreto y la confidencialidad de tus datos, comunicaciones e información personal.

Por eso, como parte de nuestro compromiso y en cumplimiento de la legislación vigente, hemos adoptado las más adecuadas medidas de seguridad y medios técnicos para evitar su pérdida, su mal uso o su acceso sin tu autorización.

Además, al final de estas Condiciones Generales, podrás consultar la información básica sobre protección de datos aplicable a tu participación en el Programa.

13. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Movistar se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones Generales sin previo aviso. En ese caso, Movistar te solicitará aceptar las nuevas Condiciones Generales.

Movistar se reserva el derecho a ampliar, interrumpir, retirar, modificar, suspender y/o finalizar unilateralmente el Programa, en cualquier momento y sin previo aviso, si bien Movistar realizará sus mejores esfuerzos por comunicar estos cambios a los Clientes afectados a la mayor brevedad posible.

14. MISCELÁNEA

Por último, ten en cuenta que Movistar:

- Podrá comunicarse contigo a través de diversos medios y/o canales con el objetivo de informarte sobre novedades relacionadas con el Programa (p.ej. la incorporación, retirada y/o la modificación de Acciones o recompensas). Movistar podrá aplicar políticas de uso razonable de las funcionalidades y/o interacción de los Clientes con el Programa.
- En el caso de contradicción y/o inconsistencia, entre estas Condiciones Generales y las condiciones particulares que, en su caso, sean de aplicación al uso y descarga de la App Mi Movistar habilitada para el Programa, la contratación de productos y servicios, prevalecerán en todo caso dichas condiciones particulares.
- Podrá modificar o actualizar el Programa a su sola discreción sin previo aviso siempre y cuando las modificaciones o actualizaciones no afecten a las presentes Condiciones Generales.

15. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

a) Confidencialidad:

Se considera información confidencial a efectos del presente contrato toda la información entregada, enviada, recibida, intercambiada o a la que las partes tengan acceso, salvo que sea expresamente autorizada para su divulgación por escrito por ambas partes.

Las partes se comprometen a mantener la debida confidencialidad sobre la información confidencial utilizando los mismos medios de protección que utilizan para proteger su propia información confidencial.

Las partes se comprometen a utilizar la información confidencial exclusivamente en el ámbito de la ejecución del presente contrato.

Las partes podrán revelar información confidencial a sus empleados, empleados de terceros contratados por ellas y filiales corporativas en la medida necesaria para la ejecución del presente contrato, quedando obligados a cumplir la obligación de confidencialidad en los términos establecidos en el presente contrato, que le serán comunicadas por la parte reveladora para asegurar dicho cumplimiento.

En caso de pérdida o divulgación de información confidencial por cualquiera de las partes o su personal propio o subcontratado, la parte receptora lo notificará a la parte suministradora tan pronto sea conocedora de este hecho, informando de todos los detalles que obren en su poder.

A la finalización del contrato, las partes se comprometen devolver o destruir la información perteneciente a la otra parte, a elección de ésta. Si optara por la destrucción de la información confidencial, la parte que la solicita podrá requerir a la otra parte certificado acreditativo de tal destrucción. Se exceptúa la información que las partes estén obligadas a conservar una vez finalizada la prestación del servicio hasta el momento en que cese dicha obligación, en el que deberá ser devuelta o destruida según lo expuesto.

Las obligaciones contenidas en esta estipulación permanecerán vigentes aun después de finalizado el presente contrato, por tiempo indefinido.

Las obligaciones de la presente estipulación no son aplicables a la revelación por cualquiera de las partes de información:

- que deba ser revelada conforme a ley aplicable o mandato de tribunal u organismo gubernamental. En este caso la parte reveladora lo notificará a la parte no reveladora siempre que ello resulte razonable y la naturaleza de las actuaciones administrativas o judiciales lo permitan,
- que desarrolle independientemente la otra parte sin utilización de la información confidencial de la parte reveladora,
- que llegue a formar parte del dominio público por vía distinta a la revelación no autorizada,
- que sea revelada por el propietario de dicha información a un tercero libre de cualquier obligación de confidencialidad,
- que llegue a conocer o poseer cualquiera de las partes libre de cualquier obligación de confidencialidad,
- que haya sido consentida por escrito por la otra parte.

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores dará lugar al derecho de resolución del contrato con independencia del ejercicio de las acciones legales que asistan a la parte afectada para reclamar los daños producidos.

b) PROTECCIÓN DE DATOS. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U:

En el Anexo I de estas Condiciones Generales, podrás consultar la información básica sobre protección de datos aplicable a tu participación en el Programa.

16. LEY APLICABLE

La prestación y uso del Programa objeto de estas Condiciones Generales se regirán por la legislación española cometiéndose las partes para la resolución de cualquier conflicto entre ellas en relación al Programa a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

Y, en prueba de conformidad, las partes aceptan las presentes Condiciones Generales a un solo efecto en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

ANEXO I
INFORMACIÓN BÁSICA DE PRIVACIDAD

LA PROTECCIÓN DE DATOS ES NUESTRA PRIORIDAD. AQUÍ ENCONTRARÁS INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE CÓMO TRATAMOS TUS DATOS PERSONALES EN EL PROGRAMA.

Adicionalmente a la información básica de privacidad aquí detallada, la cuál es específica del Programa, Movistar informa que, los datos de los Clientes serán tratados conforme a lo establecido en la Política de Privacidad de Movistar. El contenido íntegro de la misma se puede consultar a través del enlace: www.movistar.es/privacidad, solicitando un ejemplar en el 1004 o en las Tiendas Movistar. En caso de contradicción entre las disposiciones establecidas en el presente documento y aquellas recogidas por la Política de Privacidad de Movistar, prevalecerá lo establecido en el presente documento.

Responsable/s del tratamiento	<p>Acorde con la normativa europea de protección de datos de carácter personal y en virtud de lo establecido en dicha Política, las siguientes empresas del Grupo Telefónica son corresponsables del tratamiento de los datos personales del Cliente Movistar en función de los productos y servicios que tenga contratados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Telefónica de España, S.A.U • Telefónica Móviles España, S.A.U • DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.U <p>En adelante y conjuntamente denominadas, a los efectos establecidos en esta cláusula, como "Movistar").</p>
Datos personales tratados en el Programa	<p>Adicionalmente a los tratamientos recogidos en la Política de Privacidad, al aceptar las Condiciones Generales del servicio, el cliente titular o no titular (en adelante el "Cliente") reconoce que Movistar tratará los siguientes datos personales obtenidos directamente del Cliente para la ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en las siguientes Condiciones Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de los Productos y Servicios Movistar contratados por cada Cliente que participe en el Programa. - Permisos, consentimiento o autorizaciones facilitadas por el Cliente a Movistar en relación con el tratamiento de sus datos personales. - <i>Tokens de Movistar</i> obtenidos. - Acciones realizadas que devenguen <i>Tokens de Movistar</i> por cada línea asociada a un Cliente determinado. - Asignación de <i>Tokens de Movistar</i> generados por cada Acción realizada por un Cliente. - <i>Tokens de Movistar</i> compartidos con terceros que participen en el Programa. - Relación de recompensas canjeadas por <i>Tokens de Movistar</i> por cada línea asociada a un Cliente determinado. - Seguimiento del uso efectivo de las recompensas canjeadas por el Cliente.
Obtención de datos	<p>Los datos personales tratados en el contexto de la Prueba son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionados directamente a Movistar por el Cliente como, por ejemplo, las opciones sobre el Programa remitidas a Movistar durante la Prueba o el canje de <i>Tokens de Movistar</i> por beneficios. • Generados por Movistar como, por ejemplo, los <i>Tokens de Movistar</i> otorgados y/o el perfil de Acciones realizadas por el Cliente. • Observados por Movistar como, por ejemplo, la monitorización de Acciones realizadas por el Cliente para otorgarle los <i>Tokens de Movistar</i> correspondientes y/o la observación de la interacción de este con el apartado "Mis Tokens" de la App Mi Movistar. • Dependiendo del caso de uso activado, otros datos básicos como por ejemplo el Código Postal de su residencia.
Finalidad del tratamiento	<p>En Movistar trataremos los datos del Cliente para la ejecución del contrato, así como para otras finalidades que nos permita o autorice en los términos recogidos en la Política de Privacidad, en la que además se recoge toda la información necesaria para que el Cliente pueda decidir sobre otros tratamientos que requieran su consentimiento.</p> <p>Movistar tratará los datos personales para las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el alta en el Programa, incluyendo la comprobación de los requisitos que son necesarios para participar en el mismo por los Clientes. • Permitir la correcta ejecución del Programa y sus funcionalidades, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Crear, gestionar y permitir el acceso al perfil del Programa en la App Mi Movistar. ○ Monitorizar la realización de las Acciones. ○ Otorgar los <i>Tokens de Movistar</i> por las Acciones realizadas. ○ Canjear las recompensas correspondientes. ○ Realizar la transferencia de <i>Tokens de Movistar</i> entre Clientes dados de alta. ○ Permitir las opciones de visualización a través de la App Mi Movistar (histórico de las Acciones, <i>Tokens de Movistar</i> otorgados por línea, beneficios canjeados, transferencias, etc.) ○ Gestionar la plataforma tecnológica que soporta el Programa. ○ Dar soporte y atender cualquier duda, queja o solicitud de los Clientes. ○ Resolver incidencias y ponerse en contacto con los Clientes en caso de problemas. ○ Comunicarse y estar en contacto con los Clientes participantes sobre novedades del Programa o sugerir a los Clientes la realización de Acciones • Acreditar la aceptación de las Condiciones Generales, así como del canje de las recompensas y de la aceptación de las condiciones particulares que, en su caso, sean aplicables. • Contactar con el Cliente para realizar encuestas de satisfacción o similares, en las que el Cliente podrá participar voluntariamente. • La defensa o establecimiento de demandas, denuncias y/o reclamaciones de cualquier tipo.
Legitimación del tratamiento	<p>La base legitimadora del tratamiento de datos para las finalidades indicadas es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La correcta ejecución de estos Condiciones Generales, así como la realización de las gestiones precontractuales que en su caso sean necesarias. • El cumplimiento de las obligaciones legales aplicables. • El interés legítimo de Movistar en mejorar los servicios vinculados al programa.
Periodo de retención	<p>Como regla general, Movistar tratará los datos personales hasta la finalización del Programa y/o la baja del Cliente por cualquier causa, momento en que los datos se suprimirán, bloquearán y/o anonimizarán, según corresponda. No obstante, es preciso señalar las siguientes excepciones a la regla general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En base al interés legítimo de Movistar, mantendremos tus <i>Tokens de Movistar</i>, hasta dos (2) años después de la fecha de tu baja en el Programa. Si no quieres que guardemos tus <i>Tokens</i>

	<p>de Movistar durante este período de dos (2) años, podrás hacerlo a través de los canales de soporte habilitados al efecto en la App Mi Movistar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aún finalizado o dado de baja del Programa, Movistar está obligada a conservar determinada información para así cumplir con las obligaciones legales aplicables (p.ej. conservar la aceptación de estas Condiciones Generales, el canje de tus beneficios, etc.), todo ello durante el tiempo necesario para cumplir con la normativa así como durante el tiempo en que puedan derivarse responsabilidades para Movistar con motivo de la relación contractual mantenida.
Destinatarios de datos personales	Para cualquiera de las finalidades previstas en la Política de Privacidad, Movistar podrá encargar su tratamiento a proveedores de confianza. La relación actualizada de las categorías de dichos proveedores así como de aquellos que realizan transferencias internacionales de datos en el ejercicio de sus funciones se recoge en www.movistar.es/privacidad/info-adicional .
Ejercicio de derechos	Asimismo, Movistar garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, dirigiendo un escrito dirigiendo un escrito postal, indicando en la solicitud qué derecho ejerce a Telefónica Móviles España S.A.U.: Ref. Datos Movistar Car Apartado de Correos, nº 56 48080 Bilbao; escribiendo un correo electrónico a la dirección de correo electrónico a TE_datos@telefonica.com .
Otra información relevante	Los Clientes participantes en el Programa también deben de tener en cuenta que: <ul style="list-style-type: none"> • El alta en el Programa implica la monitorización de la realización de las Acciones para así poder otorgarles los <i>Tokens de Movistar</i> correspondientes a dichas Acciones (p.ej. en el caso de que la Actividad consista en el uso de un determinado producto y/o servicio, Movistar deberá de conocer dicho uso para, en el caso de cumplir los requisitos aplicables, otorgar los <i>Tokens de Movistar</i> al Cliente). • El alta en el Programa se realiza para todas las líneas de las que es titular el Cliente, salvo aquellas respecto a las que se ha informado que son utilizadas por una persona distinta al titular, en cuyo caso no formarán parte del Programa. • Parte de la plataforma que soporta el programa utiliza la tecnología blockchain para gestionar toda la contabilidad y balances asociados con los <i>Tokens de Movistar</i>. Por ello, la supresión de los datos que figuren en la blockchain, cuando aplique, se realizará mediante la anonimización de los mismos. • El Programa implicará la interacción del Cliente con otros servicios y/o productos de Movistar con condiciones particulares e información sobre privacidad específica que viene a complementar la información de privacidad aquí descrita. En caso de contradicción prevalecerá la información de privacidad específica del servicio y/o producto de que se trate. • Si el Cliente desea retirar permisos de privacidad o darse de baja de los productos y/o servicios contratados, deberá hacerlo a través de los canales habilitados al efecto por Movistar al margen del Programa.
Información Adicional	Adicionalmente a la información básica de privacidad aquí detallada, la cuál es específica del Programa, Movistar informa que, los datos de los Clientes serán tratados conforme a lo establecido en la Política de Privacidad de Movistar. El contenido íntegro de la misma se puede consultar a través del enlace: www.movistar.es/privacidad , solicitando un ejemplar en el 1004 o en las Tiendas Movistar. En caso de contradicción entre las disposiciones establecidas en el presente documento y aquellas recogidas por la Política de Privacidad de Movistar, prevalecerá lo establecido en el presente documento.
Cookies	Movistar utiliza cookies para personalizar contenido, recabar información sobre las interacciones de los Clientes y sobre la forma en que utilizan sus productos. Al aceptar las condiciones del servicio entendemos que consientes que Movistar utilice cookies para dichas finalidades. Si deseas obtener más información sobre qué son las cookies, qué tipos de cookies hay y cómo Movistar utiliza las cookies en su portal web, puedes consultar (https://www.movistar.es/particulares/centro-de-privacidad/#Cookies) la Política de Cookies.